



CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS COGITIAL 2024

BASES

1. PARTICIPANTES: Podrán participar todos los hijos, nietos y sobrinos de los colegiados, que en el momento de realizar la convocatoria estén al corriente de sus obligaciones colegiales, cuyas edades estén comprendidas entre los 3 y los 12 años. Categorías:

- ◆ CATEGORÍA 1: De 3 a 4 años.
- ◆ CATEGORÍA 2: De 5 a 8 años.
- ◆ CATEGORÍA 3: De 9 a 12 años.

2. TEMA: La navidad en el COGITIAL

3. NÚMERO DE OBRAS: Cada participante podrá presentar una única postal navideña.

4. TÉCNICAS Y MATERIALES: Los participantes podrán emplear cualquiera de las siguientes técnicas: acuarela, lápiz, acrílico, ceras, rotuladores, etc, en soporte papel.

5. FORMATO: La dimensión podrá ser o DIN A4 o DIN A5, sin enmarcar ni doblar.

6. PLAZO DE ADMISIÓN: Los dibujos podrán ser enviados hasta el 15/12/2024.



7. PRESENTACIÓN: Los dibujos podrán entregarse:

- a) En formato PDF a través del correo info@cogital.es con el asunto "CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2024". En caso de resultar ganador, deberá entregar el dibujo físicamente en la Sede del Colegio.
- b) Físicamente en la Sede del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, dentro de un sobre identificado.

Adjunto a la obra, se deberán enviar los siguientes datos:

- ◆ Nombre del autor del dibujo.
- ◆ Edad del autor.
- ◆ Nombre y número del familiar colegiado.





8. ELECCIÓN DEL GANADOR: Se realizará por una Comisión compuesta por Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio. No podrán participar los miembros de la Junta que participen.

Habrà un ganador por cada una de las categorías. Los trabajos podrán ser anunciados y publicados en la web, así como en las redes sociales del Colegio.

No se tendrán en cuenta trabajos copiados o calcados.

9. PREMIOS: Se otorgará un premio para cada categoría que estimule su creatividad artística, además, el resto de participantes también recibirán un detalle.

10. UTILIZACIÓN DE LOS DIBUJOS: Los dibujos pasarán a ser propiedad del Colegio que adquiere el derecho sobre los mismos, pasando a tener el derecho de utilización, reproducción y divulgación de su dibujo, como felicitación oficial del Colegio o para cualquier otro evento.

11. CONSIDERACIONES FINALES: El hecho de participar en este concurso supone la plena aceptación de todas las bases.

